

Quito D.M, 5 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que la señora CASAMEN QUISHPE VERONICA ALEXANDRA con C.I: 171374023-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de **Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor GUALOTUÑA VASCO HUGO ARMANDO con C.I: 170886495-2. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



CASAMEN Q. VERONICA A.
171374023-9.
CEDENTE



ALEX R. GALLO V.
171282953-8
CONYUGE CEDENTE



GUALOTUÑA V. HUGO A.
170886495-2
CESIONARIO

Quito D.M, 5 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que la señora CASAMEN QUISHPE VERONICA ALEXANDRA con C.I: 171374023-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A. a favor de la señora PATIÑO CHALCO MIRIAM ELIZABETH con C.I: 171207411-9. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CASAMEN Q. VERONICA A.
171374023-9
CEDENTE

ALEX R. GALLO V.
171282953-8
CONYUGE CEDENTE

PATIÑO CH. MIRIAM E.
1712074119
CESIONARIO

Quito D.M, 5 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

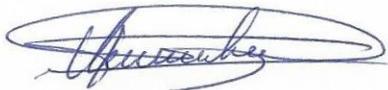
Por medio de la presente me permito informar que la señora CASAMEN QUISHPE VERONICA ALEXANDRA con C.I: 171374023-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de **Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor LEON BECERRA CARLOS EDUARDO con C.I: 170467693-9. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

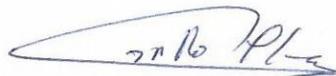
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



CASAMEN Q. VERONICA A.
171374023-9
CEDENTE



ALEX R. GALLO V.
171282953-8
CONYUGE CEDENTE



LEON B. CARLOS E.
170467693-9
CESIONARIO

Quito D.M, 5 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

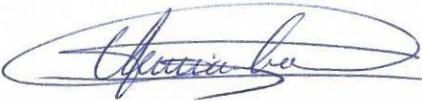
Por medio de la presente me permito informar que la señora CASAMEN QUISHPE VERONICA ALEXANDRA con C.I: 171374023-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de **Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor PAUCAR SOCASI LUIS EDISON con C.I: 171016290-8. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

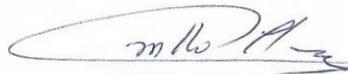
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



CASAMEN Q. VERONICA A.
171374023-9
CEDENTE



ALEX R. GALLO V.
171282953-8
CONYUGE CEDENTE



PAUCAR S. LUIS E.
1710162908
CESIONARIO

Quito D.M, 2 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I.: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor de la señora CONCHA HERRERA FANNY GRACIELA con C.I.: 170414032-4. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R.

171373250-9

CEDENTE


CONCHA H. FANNY G.

1704140324
CESIONARIO

Quito D.M, 2 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor de la señora CONCHA HERRERA AMPARO DE LOURDES con C.I: 170981050-9. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



CASAMEN M. DAVID R.

171373250-9

CEDENTE



CONCHA H. AMPARO

170981050-9

CESIONARIO

Quito D.M, 2 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor GUALOTUÑA CHALCO JOSE LUIS con C.I: 170929068-6. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R.

171373250-9.

CEDENTE


GUALOTUÑA CH. JOSE L.
170929068-6

CESIONARIO

Quito D.M, 2 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

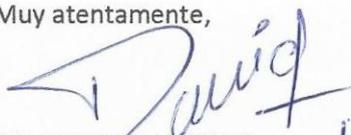
Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor ANDRANGO LOYA SEGUNDO MANUEL con C.I: 1710186303-5 La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R. 171373250-9

CEDENTE


ANDRANGO L. SEGUNDO M.
170186303-5
CESIONARIO

Quito D.M, 2 de Febrero de 2016.

Señora

Luz María Gallardo Carrasco

Gerente General

Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor CASAMEN MOSQUERA DAVID RODRIGO con C.I: 171373250-9 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10) de valor nominal, cada una pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional KACHACO S.A.** a favor del señor BARAHONA CAMINO ENRIQUE ABELARDO con C.I: 020089167-9. La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CASAMEN M. DAVID R. 171373250-9

CEDENTE


BARAHONA C. ENRIQUE A.
0200891679
CESIONARIO